

# ÍNDICE ALFABÉTICO

---

LOS NÚMEROS DE REFERENCIA CORRESPONDEN A LOS PÁRRAFOS

- Adaptación (La) como regla de la acción política, 1.435 y siguientes, 1.445-48, 1.535.
- Administración del distrito de Gobierno en Prusia, 602-603; Su presidente, 603; Su procedimiento, 602.
- Administración y legislación en los modernos sistemas, 1.384-1.386.
- Administración: organización de la misma entre los griegos, 159; Esfera de la imperial en Alemania, 530-542-555.
- Alemania y el derecho romano, 343-345.
- Alto Tribunal de Justicia inglés, 920-921-926-928-931.
- América (Ocupación inglesa de), 1.032.
- Amtsgericht* prusiano, 618-619-625.
- Afición de Delfos, 75.
- Aqueos (Supremacía de los) en los tiempos homéricos, 78.
- Arcontes: su creación en Atenas, 119; Su número, 120; El Epónimo, 120; Basileus, 120; El Polemarco, 120; Thesmothetae, 120.
- Areópago: relaciones con Solón, 134; Sus poderes, 153.
- Argos: su supremacía, 80.
- Aria: (La familia), 6-8; Las razas arias en la historia del gobierno, 2-3.
- Aristocracia inglesa y antigua comparada, 1.403.
- Aristóteles: su análisis de las formas de gobierno, 1.395-1.396; El ciclo de degeneración y de la revolución, 1.397; Á la luz de los modernos hechos políticos, 1.398 y siguientes.

- Arrondissement* francés, 347; *Scrutin d'*, 402-405; Consejo de, 455.  
Arsenales de los Estados Unidos, 1.269.  
Artículos de la confederación, 1.068.  
Asamblea del pueblo en Inglaterra, 946.  
Asambleas coloniales en Virginia, 1.047; Su desenvolvimiento, 1.056 1.057.  
Asamblea federal en Suiza, 686-701.  
Asamblea nacional en Francia, 410-417.  
Asamblea popular de Atenas instituída por Solón, 132; Retribuciones entre los atenienses, 155; Los éforos, 111; Relación con Licurgo, 117; Constituyente francesa de la revolución, 388-390; Constituyente francesa de 1871-76, 394 nacional francesa, 390-410-417.  
Asia menor: (Las colonias griegas del), 67.  
Atenas.—V. los diferentes números referentes á la propiedad, 1500.  
*Attorney* de distrito en los Estados Unidos, 1.317.  
Augusto: cambio de las instituciones republicanas en imperiales, 214-219.  
Australia: su gobierno, 1.023.  
Austria: su origen en Osmark, 481; Rodolfo de Habsburgo, 482; En la confederación germánica, 489; Fuera de Alemania, 492.  
Autoridad: base de gobierno, 1387.

\* \* \*

- Baden: sus relaciones con los otros Estados alemanes, 487-491-493-496.  
*Bailio*: uso y desenvolvimiento del cargo en Francia, 380-381.  
Basileus: el Arconte, 120.  
Baviera: sus relaciones con los demás Estados alemanes, 487-491-493-496; administración de ferrocarriles independientes, 546; servicio postal y telegráfico independiente, 551; Administración militar, 553.  
Beneficio feudal, 305; en Inglaterra y en Francia, 309.  
Berlín: su gobierno, 616.  
Bernadotte, 789.

- Blunschli: definición del Estado, 12.  
*Board of Trade* inglés, 876.  
Bohemia: su adquisición por Austria, 731-732; Su historia, 740-742.  
Bonapartistas franceses, 394.  
*Boroughs* (burgos) ingleses: su representación en la Cámara de los Comunes, 848-850-891; Su relación geográfica con los condados en la representación parlamentaria, 893; Burgos condados, 955-995; Creación y constitución: posición judicial, 993; Clases y poderes de 995-1.000; Distritos urbanos, 1.001; Americanos, 1.246 y siguientes.  
Bosnia, 737-751  
*Bourgeoisie* bajo los reyes franceses, 362.  
Brandemburgo: la marca, 481 y siguientes.  
*Bundesgericht* suizo. —V. Tribunal federal.  
*Bundesrath* alemán: su composición y carácter, 500; representación de los Estados, 501; Funciones, 504-509; organización, 510-515.  
*Bundesrath* suizo.—V. Consejo federal.  
Burke (Edmundo): sobre el desenvolvimiento de las asambleas coloniales en América, 1.056.

\* \* \*

- Cámaras, Razón de por qué hay dos legislaturas en Inglaterra, 852-853; En los Estados Unidos, 1.133-1.136; Nombres de las mismas en los Estados americanos, 1.138.  
Cámara de representantes.—V. Representantes.  
Cámaras francesas: su soberanía, 399; como Asamblea nacional, 410-417; Gobierno por las, 435; en caso de disolución ilegal, 409.  
Cámara francesa de cuentas, 378.  
Cámara prusiana suprema, 578.  
Cambio, principios del mismo en la sociedad primitiva, 30, 32-41; Competencia de las costumbres, 33-34; Efectos de la emigración y de la conquista, 36-37; Y de la imitación é iniciativa individuales, 39-40.

- Canadá: su gobierno, 1.0.6-1.022.
- Canciller imperial en Alemania, 533-539; En el Bundesrath, 510-511, 540; El vicecanciller, 541; Suiza, 685.
- Canciller (Lord) en Inglaterra, 888-925.
- Cancillería (tribunal inglés): su origen, 847; División del Alto Tribunal, 920-921.
- Cantonales (las legislaturas) en Suiza, 646-649; Los ejecutivos en Suiza, 650.
- Cantones franceses, 456; Tribunales de los cantones suizos, 705; Gobiernos de los cantones suizos.—V. Los números respectivos.
- Capetos: Concentración del poder feudal, 323, 352, 371, 372.
- Carácter nacional y derecho, 1.443 y siguientes.
- Carlo Magno promulga la versión del derecho romano, 297-321; Sacro Romano Imperio, 320.
- Carlovingios: su influencia, 322.
- Cartas coloniales americanas, 1.050-1.052; Constituciones, su papel en el desenvolvimiento político moderno, 1.368 y siguientes.
- Casa ó «gens», 8; Un organismo completo en la ciudad antigua, 49; Su unión con una fratria, 50; Miembro de la ciudad, 51; Su desintegración política, 60-61.
- Censor romano, 191.
- Centurias creadas por Servio, 163; Su participación en la elección de los cónsules, 165-170; Funciones civiles, 205.
- Cesar (Julio), en la historia constitucional de Roma, 216.
- Círculo (condado) prusiano, 606-610; Base del gobierno local, 611; Sus comités, 607-627; Su dieta, 608-609; financiero austriaco, 773.
- Ciudad antigua: al principio, un centro confederado, 49-52; Contraste con los centros de población modernos, 49; Una confederación de casas, 51; Religión, 56; Decadencia de la antigua, 57; Absorbe sus partes constituyentes, 59-61; Solón, 118; Es el centro de la política antigua, 241; romanos en la Edad Media, 282; Perpetúa los principios romanos, 298; Y el feudalismo, 314; Ligas anseática y del Rhin, 316; Sus libertades en la Edad Media en Francia, 359-360-362; Las Cruzadas, 363;

Privilegios en Francia, 364-365; Decadencia de su independencia, 367; Sumisión al rey en Francia, 373; En Nueva Inglaterra, separadas al principio, 1.037; Su unión, 1.038; Su forma de gobierno, 1.039.

Ciudades imperiales del Sacro Romano Imperio, 483; Su gobierno en Prusia, 613-617; En Inglaterra.—V. Burgos. En América, 1.246 y siguientes; Su organización, 1.251-1.253.

Ciudadanos en Grecia y Roma, miembros del Estado, 52.

Ciudadanía, comienza á distinguirse del parentesco, 243; Romaña, en el derecho, 272; En el imperio alemán, 556-1.124; en Suiza, 660-1.124; En Austria-Hungría, 760; En Suecia y Noruega, 811; En los Estados Unidos, 1.119-1.120; Elementos de confusión, 1.121; Naturalización, 1.122-1.123; Bajo una confederación, 1.125.

Clístenes: sus reformas en Atenas, 141-148; Exito de sus medidas constitucionales, 149; Nuevos ciudadanos, 142; Legislación de los Demos, 143; Nuevas tribus, 144; Nuevas patrias, 145; Expansión del jurado, 147; Ostracismo, 148; Efectos de las reformas, 149-151.

Código de Dracón, 122-126; Las XII tablas, 253; El de Teodosio, 280, 326; El de Justiniano, 280; El de Alarico, 297, 326; el de Segismundo, 297; El de Napoleón, 337, 342.

Codro: Último rey de Atenas, 118; Su familia en el Arcontado, 119.

Colombia (distrito de), 1.266-1.268; Los tribunales, 1.319-1.320.

Colonial (expansión) inglesa, 1.011; Política inglesa, 1.012-1.014; Tribunales, facultades, 1.024-1.025; Gobernadores, 1.027; Organización en Nueva Inglaterra, 1.040; Expansión y separación en el Sur, 1.044; Sociedad en el Sur, 1.045.

Colonias de la corona: gobierno en Inglaterra, 1.027; En América, 1.055.

Colonias inglesas: su gobierno en Nueva Inglaterra, 1.035-1.040; En el Sur, 1.042-1.048; En el centro, en América, 1.049; Desenvolvimiento de la libertad constitucional en las americanas, 1.056-1.058; Su simpatía política, 1.059; Separación de sus gobiernos, 1.066.

Colonias de los griegos y sistema colonial griego, 70; Constitu-

- ciones de los griegos, 71-72; Reforma constitucional entre los griegos, 73.
- Comercio entre Estados: su regulación en los Estados Unidos 1.116.
- Comisión departamental francesa, 453.
- Comitatus* teutónico, 290-293; Y las relaciones feudales, 309.
- Comitia curiata*, 160; Tribunos electivos, 178; Cambios, 205; *centuriata*, creación y carácter, 163-165. Cónsules erigidos, 166-168; Poderes, 205; *tributa*, absorben la soberanía legislativa, 205.
- Comités legislativos franceses, 431-434; del Bundesrath alemán, 514; del Reigstag alemán, 526.
- Comités permanentes en las legislaturas americanas de los Estados, 1.141-1.142; del Senado federal (Estados Unidos), 1.280, 1.283; De la Cámara federal de los representantes, 1.293 1.298.
- Comodidad social por el Estado, 1.509.
- Comunes (Cámara de los): su origen, 954; Su carácter, 890; Representantes de condados y burgos, 891; Reforma de la representación, 894-900; Elección y término, 901-904; Convocatoria, edictos electorales y suspensión, 905-908; Organización, 909; Sala y colocación, 910.
- Concepciones legales universales, 1.449.
- Concilia plebis*, 181-186-205.
- Condado inglés y la monarquía sajona, 836; Su representación en la Cámara de los Comunes, 891; Historia, 942; Primitiva evolución de sus órganos, 943; En los Estados Unidos, 1.240 á 1.242; En el Sur, 1.046, 1.243; Y el *Township*, 1.245.
- Confederación del Rhin, 487-489, 496.
- Confederación: su principio en la sociedad primitiva, 48-52; Comparación con el Estado federal moderno, 1.372-1.376.
- Confederación suiza: como surge en Alemania, 474; La germana de 1815, 489; La alemana del Norte, 491; La americana de 1781, 1.067; Su constitución, 1.068; Su debilidad, 1.069; La ciudadanía en ella, 1.125.
- Conflicto de leyes en los Estados Unidos, 1.108-1.114.
- Conflictos: tribunal francés de 475; Idem prusiano, 628; La Asamblea federal suiza en este respecto, 701.

- Congreso de la confederación, 1.067-1.169; de los Estados Unidos, 1.273 y siguientes; Actos del, 1.299-1.305; Y el ejecutivo, 1.283-1.298-1.334-1.335.
- Connecticut: su carta, 1.051.
- Conquista: su efecto sobre la raza y las instituciones, 37; Sobre la constitución romana, 173, 199-203; Sobre las instituciones teutónicas, 300-303; Sobre las instituciones teutónicas en Inglaterra, 834.
- Consejo, de agricultura inglés, 877; Departamento de id. (E. U.), 1.350; Económico prusiano, 578; federal suizo, 664-677; sus funciones mixtas, 675-679; como tribunal administrativo, 727; General de los departamentos en Francia, 409, 447, 452.
- Consejo de Estado en Francia: su origen, 377-378; Su desenvolvimiento y diferenciación; 378; Composición y funciones; 478; En Prusia, 575; En Noruega, 823-824.
- Consejo de los ancianos bajo las presidencias patriarcales, 44-45; Espartano, 108; Elección, 110; Funciones legislativas, 108; Judiciales, 108-111-113; Asociado con los primitivos reyes romanos, 160.
- Consejos mixtos de Suecia y Noruega, 809.
- Consejo municipal, en Francia, 461-464; En Prusia, 615-616; En Inglaterra, 992; En América, 1.252-1.253; Permanente en Inglaterra, 844; Su composición, 645; Sus poderes, 846; Privado inglés: su derivación del permanente, 854; sus funciones judiciales, 855; Sus departamentos administrativos, 883; Su comité judicial, 924.
- Consejo de los Estados en Suiza: su composición, 693-694; Funciones, 696-698.
- Consejos ingleses de condado: su constitución, 957-961; Poderes, 964-974; De ciudad americana, 1.251.
- Constantino: sus reformas, 233-237; Separación de los mandos civil y militar, 233; División territorial del imperio, 233-235; Funcionarios civiles provinciales, 233-235; Funcionarios militares provinciales, 236.
- Constitución espartana, 101 y siguientes; Antigua romana, 164; Tendencias de la última romana republicana, 204-206; La francesa, 396; Carácter, 398-399; Reforma, 399-410-411-414; La

Suiza, 635; Su carácter, 636-638; Indefinición, 639; Garantía de las Constituciones cantonales, 641; Su reforma, 698; de Austria-Hungría de 1867, 743-745; Sueca: desenvolvimiento, 788; Reforma, 822; Noruega, 792-793; Reforma, 830; Inglesa, 917; Estados Unidos: precedentes coloniales, 1.071-1.073; Carácter del gobierno, 1.074 y siguientes; Poderes del gobierno federal, 1.092; Poderes de los Estados, 1.093-1.094-1.095; Carácter general, 1.262; Reforma, 1.262.

Constituciones griegas, 100; disposiciones no constitucionales en las de los Estados americanos, 1.096-1.099-1.130; Reforma, 1.101-1.107.

Cónsules romanos: creación, 166; Elección, 166-168; Relaciones con el Senado, 171-172; Admisión de los plebeyos, 192; Bajo el imperio, 215-216-220; De la ciudades italianas, 359.

Contrato: no hay idea en la sociedad primitiva, 13; como teoría del origen del gobierno, 14.

Corporaciones, 1.428; Regulación por el Estado, 1.507.

*Corpus juris civilis*, 281-282; Su estudio en la Edad Media, 281, 328; Autoridad en Alemania, 343.

Costumbre (La) en la sociedad primitiva, 27-28; Y el derecho escrito en Francia, 327; Local y el derecho romano en Francia, 337-342; Como fuente del derecho, 1.417, 1.418, 1.429, 1.430.

Costumbres diferentes en la sociedad primitiva: antagonismo, 32; Lucha, 33; La superior prevalece, 34.

Creta: su poder é instituciones, 79.

Croacia adquirida por Austria, 783.

Croacia-Eslavonia: su gobierno, 783.

Cruzadas (Las) y las ciudades medievales, 363; Y la monarquía francesa medieval, 372.

Curias romanas confederadas en la primitiva política, 160; Asamblea electiva de tribunos, 178; Cambios, 205.

\*\*

Dalmacia, adquirida por Austria, 736.

Daneses, 784.

Decemviro, 253.

Delegaciones austro-húngaras, 755.

- Delos (confederación de) y su influjo en la posición de Atenas, 82-84.
- Delfos centro de la anficionía: influjo del oráculo, 77; Lugar de los juegos religiosos, 81.
- Demos: nueva organización por Clistenes, 143.
- Democracia: su presente y porvenir, 1.404; La moderna diferente de la antigua por su forma, 1.405; Por su naturaleza, 1.406; desenvolvimiento de la idea democrática, 1.407.
- Departamentos de la administración en Francia, 438; En el imperio alemán, 530-554; En Prusia, 573; En Suiza, 672 674; Comunes de Austria-Hungría, 749; Y las delegaciones, 755; En Austria, 762; En Suecia, 815; En Noruega, 824; En Inglaterra, 873 y siguientes; Estados Unidos, 1.336-1.351.
- Departamentos franceses organizados por Napoleón, 390; Su organización actual, 442-454.
- Derecho «criminal»: su variedad en los Estados Unidos, 1.112; Internacional, 1.457-1.458; «Natural» recibido por los legisladores romanos de los estoicos griegos, 269-270; Y derechos de los Estados, 1.460-1.461; «Personal» en las Galias, 295; En Italia, 326; «Político»: sus limitaciones, 1.461; «Privado»: efecto del romano sobre el teutónico, 297; Contenido, 1.463-1.464; «Público»: efecto del romano sobre el teutónico, 296; Contenido, 1.462-1.464; «Romano»: su introducción en los sistemas legales modernos, 325-350; Su carácter, 1.431; La voluntad de la comunidad romana y el carácter romano, 1.441.
- Desenvolvimiento constitucional inglés comparado con el americano, 1.060 y siguientes.
- Desenvolvimiento del derecho, 1.435-1.444.
- Desenvolvimiento del gobierno primitivo: su continuidad, 1.352; Orden, 1.354; Marcha en el antiguo mundo, 1.354; Influjo de Inglaterra, 1.356 y siguientes; De los romanos, 1.357 y siguientes.
- Desocialización moderna del Estado, 1.492.
- Dieta húngara, 778-781.
- Dinamarca: su unión con Suecia y Noruega, 786.
- Dioses privados de la familia y de la ciudad en los primitivos tiempos, 54.

- Diputados (Cámara de los) francesa: composición, etc., 402-404;  
Disolución, 415-418.
- Disciplina del Estado espartano, 114-117.
- Discusión (La) comienza á determinar las instituciones, 245; La científica como fuente de derecho, 1.426;
- Distrito prusiano de gobierno, 599-604; Sus comités, 604-627;  
Tribunales, 618 y siguientes; Tribunal superior en Suiza, 659;  
Gobierno local inglés rural, 984; Urbano, 986; Las mujeres electores en Inglaterra, 987.
- División del imperio por Diocleciano, 231-232.
- Divorcio: conflicto de leyes en los Estados Unidos, 109, 110.
- Dominios (Cámara prusiana de guerra y), 561-600; Fusión de la administración de guerra y dominios en Prusia, 505; Cámaras, 563-564.
- Durham (Lord) en el Canadá, 1.014.

\* \*

- Edicto del pretor, 260; De los gobernadores de las provincias romanas, 268; Codificación del, 279.
- Educación (Departamento de) del Consejo privado inglés, 883, 1.007.
- Educación pública: plan en Inglaterra, 1.008; Función del Estado, 1.511-1.534.
- Efialtes: reforma constitucional en Atenas, 153.
- Eforos en Esparta, 111-112.
- Ejecutivo, administrativo y judicial (Poderes) en Francia, 436;  
Cantonales suizos, 650; Federales, 663 y siguientes; En un Estado americano, 1.174-1.182; Contraste con los federales, 1.183;  
Su carácter, 1.185-1.188; Funcionarios, 1.189-1.205; Difusión constitucional, 1.206; No hay jerarquía, 1.208; Federales (Estados Unidos), 1.323 y siguientes; Relación con el Congreso, 1.283-1.298-1.334-1.335.
- Egeo: Colonias griegas, 67.
- Ejército: reforma del romano por Servio, 162-165; Lugar y poder del romano bajo el imperio, 227; Administración del alemán, 553; Federal suizo; 680; El austro-húngaro, 750; En Suecia y Noruega, 806.

- Elgin (Lord): poderes de los gobernadores de las colonias inglesas, 1.019.
- Emigración de comunidades: su efecto sobre las costumbres e instituciones, 36-37.
- Emperador de Alemania 497-498; Partícipe de la soberanía del imperio como rey de Prusia, 500.
- Emperador de Austria: emperador-rey, 746-748; Como monarca de Austria, 761, 765; Su poder en la legislación, 770; Rey de Hungría, 775.
- Empleos en Francia, 425-426.
- Eponimus*: Arconte, 120.
- Equidad.—V. Tribunales.
- Esclavitud (La) en el camino de la nacionalidad en los Estados Unidos, 1.081.
- Esclavos: en Atenas, 158; En Esparta, 103; En Roma, 212.
- Escocia: la administración, 887; Gobierno local, 1.010.
- Escolares (Distritos) en Inglaterra, 1.007.
- Escuelas: su influjo en el estudio del derecho romano, 330; Administración en Inglaterra de las, 1.007-1.008; En los Estados Unidos, 1.254-1.257.
- Eslavonia, 135.
- Esparta.—Sistemas de la propiedad, 105-1.497-1.499.
- Espartanos: su conquista del valle de los Eurotas, 102; Relaciones con la población de Laconia, 102; Con el Estado, 105; Disciplina del Estado, 114-115.
- Estado (El): su origen en el parentesco y la familia, 4; Desenvolvimiento, 8; Primitivo: su territorio especial, 10; Moderno: identificado con el país, 12; Teoría del contrato, 14; Tradición de su legislador primitivo, 15; Origen divino, 16; Crítica de teorías, 17-19; Surge de la familia, 58; Y la propiedad de Esparta, 104-1.497-1.499; Lealtad romana, 292.
- Estado (Departamento de): en los Estados Unidos, 1.338.
- Estado federal moderno: comparación con la confederación, 1.372-1.376; Rasgos distintivos del moderno, 1.377-79.
- Estados (Los) de la Unión, miembros constitutivos, sus divisiones administrativas, 1.086.
- Estados comunales prusianos, 598.

Estados generales de Francia: organización, 374; Carácter y poderes, 375.

Ética y derecho, 1.454.

*Eupatridas*: Atenas, 120-121-128-129-130-142-147.

Exchequer: tribunal inglés del, reglas del, su origen; el canciller, 880.

\* \*

Familia (La): su origen: Patriarcado, 5; Griega y romana, 6; Desenvolvimiento del Estado, 8; Unidad de la organización política, 22; Y el Estado, 1.533.

Federación (La): el proceso del desenvolvimiento en América, 1.061.

Federico el Grande, 486.

Fenicios: su influjo en los griegos, 76.

Ferrocarriles: su administración en Alemania, 546; Influjo en la idea nacional de los Estados Unidos, 1.080.

Feudalismo: forma de instituciones y concepciones germanas y romanas, 299; Definición, 304; Diferencias locales, 309; Resultados, 311-314; Unificación de influjos, 317-321; Centralización de fuerzas, 322-324; Y la soberanía, 313; Y las ciudades, 314; Efectos en Francia, 351-353-355; Y las Cruzadas, 363-372; En Alemania y Francia, 476 y siguientes; En Suiza, 630; Los normandos en Inglaterra, 839; El sistema feudal inglés, 841; Y el monarca moderno, 1.355; Y las funciones del gobierno, 1.489-1.491.

Formas de gobierno, 1.394; Primitivas, 1; Naturaleza del problema, 2.

Francia: introducción del derecho romano, 335-342.

*Fratrías*, 50-51-145.

Fuerza (La) base del gobierno, 1.387 y siguientes; en los antiguos y de los modernos sistemas, 1.389-1.390.

Funcionarios de la casa imperial de Roma, 228-237; En la monarquía francesa, 377.

Funciones fundamentales del gobierno, 1.478-1.496-1.503; Subordinadas, 1.479-1.504-1.512.

\* \*

Gabinete (El) en Francia, 419, 421; En Inglaterra: su origen y desenvolvimiento, 856, 857; Responsabilidad ministerial, 858, 859; Como ejecutivo, 860, 889; El soberano no es miembro, 861; Posición, 862; Nombramiento, 863; Composición, 864; Responsabilidad parlamentaria, 868-869; Su *status* legal, 870; Su función en la legislación, 871.

Galitzia, 736.

*Gemeinde* suiza.—V. Municipios.

Generalidad francesa, 384; El departamento moderno, 390.

Gens.—V. Casa.

Gneist y su influjo en la administración prusiana, 568.

Gobernadores coloniales ingleses: sus poderes, 1.027; De los Estados americanos, 1.174, 1.178, 1.179; Sus relaciones con otros funcionarios del Estado, 1.183, 1.187, 1.206; Sus funciones y poderes, 1.189-1.194.

Gobierno (El): su origen en el parentesco, 4; La elección y su desenvolvimiento, 20; Su comienzo en la disciplina de la familia patriarcal, 21; Órgano de la sociedad, 1.393, 1.518, 1.522, 1.528.

Gobierno local: en Francia, 356-370, 380, 381, 383, 440 y siguientes; En Prusia, 560-566, 570-572, 587 y siguientes; En Suiza, 659 y siguientes; En Austria, 773; En Hungría, 782; En Suecia, 785, 821; En Noruega, 829; En Inglaterra, 938 y siguientes; En los Estados Unidos, 1.124-1.188 y siguientes.

Gobierno local (Consejo del): en Inglaterra, 876.

Gracos (Los), 212.

*Graf* (El), 477-478-480.

Gran consejo (El): de los reyes normandos, 840; Evolución con relación al parlamento, al gabinete y á los tribunales, 843 y siguientes.

Griegos: emigraciones originarias, 63-65; Influjo fenicio, 66; Emigraciones y colonias en el Mediterráneo, 67-69; Sistema colonial, 70-73; Unión y nacionalidad, 74; Comunidades religiosas, 75-77; Agregaciones políticas, 78-80; Juegos y fiestas, 81; Oriente y Occidente, 89-98; Su misión á Roma, 99.

Guerra (Departamento de) en los Estados Unidos, 1.341.

Guerra: sus efectos en la constitución romana, 189; Civil en los Estados Unidos, 1.082.

Guerra.— V. Dominios (Cámara prusiana).

Guerra: El sonderbum, 635.

Gildas, 315.

Gustavo Adolfo, 788

Gustavo Erikson, 787.

\* \* \*

Hacienda: administración de la misma en Prusia en tiempo de Federico el Grande, 563-564.

Hardemberg, 567.

Helenización de Oriente por Alejandro, 88.

*Heliaia* en Atenas: carácter y funciones, 133; Expansión por Clístenes, 147.

*Helenotamiae*: funcionarios de la confederación de, 82.

Helvética (República), 634.

Herzegovina, 737-751.

Hobbes el *Leviatan*, 14; Origen de la sociedad política, el derecho natural, el Estado primitivo de guerra, 14.

*Homme office* (El) inglés, 874.

Hoker (Ricardo): *Ecclesiastical Polity*, 14; Sobre el derecho natural y su relación con el origen de la sociedad, 14.

Hungría: Su adquisición por Austria, 731-734; Relaciones con Austria, 738.

\* \* \*

Idea nacional: su desenvolvimiento en los Estados Unidos, 1.078 y siguientes.

Iglesia católica romana (La) como fuerza de unidad en la Edad Media, 318-319

Igualación de competencia, 1.521.

Imitación (La) tribal é individual como fuerza de cambio en la sociedad primitiva, 39-40.

*Impeachment* ministerial en Inglaterra, 858-859.

Imperio alemán, 493-496; Ateniense, 84; Romano, su establecimiento, 209-211-218; Causas, 203-212; Desarrollo de nuevas funciones, 222-228-230-233-238; De Oriente y de Occidente, 90-99-239-240; su efecto en la política, 248; Sacro-romano es-

- tablecimiento é influjo en la Edad Media, 320-321; Historia, 340 y siguientes.
- Impuestos: Variedad en los Estados Unidos, 1.111; Locales y de Estado en ídem, 1.257-1.258.
- India (Gobierno inglés de la), 1.028-1.030.
- Individualismo desconocido en la antigua política, 1.408; El Cristianismo y las instituciones teutónicas, 1.409; Bajo el sistema feudal, 1.410; En la monarquía moderna, 1.411; Renacimiento y reforma, 1.412.
- Inglaterra y el derecho romano, 349-350; Sus instituciones en América, 1.033-1.034-1.060; Consolidación, 1.061.
- Ingleses (Los) comparados con los romanos, 1.357-1.361.
- Ingresos: Sus fuentes en el imperio alemán, 554; Comunes en Austria-Hungría, 752.
- Iniciativa popular en Suiza, 654; Individual en la sociedad primitiva, 49.
- Instrucción pública (Consejo superior de): en Francia, 469.
- Intendant* (El) en Francia, 383; Y el Interventor general, 386.
- Interior (Departamento del): Estados Unidos, 1.346-1.349.
- Interpellations* en las Cámaras francesas, 428.
- Interpretación en el derecho romano, 254, 258-260-271-275; Como fuente de derecho, 1.421-1.422.
- Interrex* (El) romano, 160.
- Intervención central en la administración local en Francia, 454, 455, 467; En Inglaterra, 999-1.000, 1.003, 1.009; En los Estados americanos, 1.184-1.188, 1.206-1.208.
- Intervención federal en Suiza, 681.
- Intervención no es necesariamente administración, 1526.
- Interventor en los Estados americanos, 1.202-1.204.
- Irlanda: su administración, 887.
- Italia (Gobierno romano en), 197.

\* \* \*

Jefatura militar entre los teutones, 290

*Judices* romano, 255-257.

Jueces: elección de los mismos en los Estados americanos, 1.168-

- 1.170; *Condiciones*, 1.171; *Nombramiento de los federales*; 1.315; *Sus relaciones*, 1.316; *De paz en Francia*, 456, 472, 473; *Inglaterra, jurisdicción criminal de éstos*, 931-932; *En las sesiones trimestrales y pequeñas*, 933; *Carácter*, 934-950; *Historia* 946-947; *Funciones administrativas antes de 1888*, 948.
- Juegos: su influjo en Grecia*, 81.
- Jurados en Inglaterra en asuntos civiles*, 930.
- Jurisconsultos (Los) romanos bajo el imperio*, 275-281.
- Jurisdicción judicial de los Estados Unidos*, 1.306 1.307, 1.310-1.314.
- Jurisprudencia*, 1.465 y siguientes; *La escuela analítica*, 1.466, 1.468-1.471.
- Juristas (Los) romanos*, 273-274; *Como jurisconsultos*, 275-281.
- Jus civile*, 261.
- Jus gentium, praetor peregrinus*: su carácter, 262; *No es derecho internacional*, 263; *Influjo sobre el jus civile*, 264, 271, 272, 274; *En las provincias*, 278; *Sanción del derecho natural*, 269-271; *Influjo de los jurisconsultos*, 274.
- Jus respondendi*, 275-277.
- Justicia (La) bajo las presidencias patriarcales*, 45; *Administración en Atenas*, 120, 133, 134, 147, 153, 155; *En Esparta*, 108, 111, 113; *Rural en Francia en la Edad Media*, 358; *Centralización en Francia*, 335, 342, 380, 385, 468-475; *Administración en Alemania* 508-555; *En Prusia*, 563-564-618-629; *En Suiza*, 677-683; *En los tribunales cantonales*, 703-711; *En el federal*, 712-726; *Asuntos administrativos*, 727; *En Inglaterra*, 919-934; *En los Estados americanos*, 1.147-1.172; *Bajo el gobierno federal (Estados Unidos)*, 1.306-1.322.
- Justicia (Departamento de) en los Estados Unidos*, 1.343.

\* \* \*

*Kalmar: unión de Dinamarca, Suecia y Noruega*, 786.

\* \* \*

*Lagthing (El) noruego*, 825-827.

*Landammann (El) suizo*, 650.

*Landeshauptman (de Landesdirektor) prusiano* 594-597.

*Landesherren*, 480.

*Landrath*: el sheriff alemán, 561, 565, 570, 572, 607, 608, 627.

*Landsgemeinde* prusiano, 572.

*Landsgemeinde* de los cantones suizos, 646-648.

*Landtag* prusiano, 580-586; Provincial prusiano, 594-596; Provincial austriaco, 764, 772; De Croacia-Eslavonia, 783.

Legislación (La) en la presidencia patriarcal homérica, 44; En Atenas, 131, 132; En Esparta, 108, 109; En Roma, 160, 162, 171, 178, 181; Bajo el imperio, 219; En las antiguas ciudades Estados, 247; imperial romana, 278; Codificación, 279, 280; En las Cámaras francesas, 431-434; En los cantones suizos, 645-656; Común en Austria y Hungría, 749, 453; En Suecia y Noruega, 808; En Inglaterra, 871, 916; En los Estados americanos, 1.097, 1.140-1.142; En el Congreso de los Estados Unidos, 1.280-1.283-1.293-1.304; Objeto de la moderna, 1.365; Y la administración bajo el sistema moderno, 1.384-1.386; Como fuente de derecho, 1.427-1.428.

Legislatura: limitación de su duración en los Estados americanos, 1.129-1.131.

Legislaturas (Las) cantonales suizas, 645-649; de los Estados americanos, 1.128-1.141; No son cuerpos soberanos, 1.132; Desenvolvimiento, 1.362-1.365.

Legitimistas franceses, 394.

*Lex Visigothorum*, 326.

Leyes económicas en Suecia, 796.

Libertad: su desenvolvimiento constitucional en las colonias americanas, 1.056, 1.058.

Libertades (Las): creación y confirmación constitucional, 1.370-1.371.

Licinias (Leyes) en Roma, 192.

Licurgo y las instituciones espartanas, 117.

Límites naturales de la acción del Estado, 1.529-1.532.

Locke *civil government*, 14; Origen de la sociedad política, 14.

Londres: su gobierno, 1.004-1.006.

Lord lugarteniente inglés, 951.

Lores (Cámara de los) en Inglaterra: su composición y funciones, 911-914; Como Tribunal Supremo, 915-923.

Luis IX: el derecho romano y las reformas judiciales 333-380;  
Centralización, 380-381.

Luis XIV: Gobierno personal, 382.

Luisiana: carácter peculiar de sus leyes, 1.115.

\* \*

Macedonia (Supremacía de) en Grecia, 87; conquistas é influjo en Oriente, 88-90.

Mac-Mahon (Mariscal), 399

Magistratura (La) política reemplaza á la hereditaria, 41.

Magnates (Cámara de los) en Hungría, 778.

*Mala prohibita*, 1.452.

Marina (Departamento de) en los Estados Unidos, 1.342.

Mario, 213.

*Markgraf*, 48:.

Marshal en los Estados Unidos, 1.317-1.318.

Massachusetts: su carta, 1.050.

Mayor (El) de palacio en Austrasia, 322.

Mayorías (elección por) en Francia, 405; Su fuerza en la política moderna, 1.413.

Mediterráneo: los griegos, 68.

Metecos en Atenas, 157.

Ministros (Consejo de) en Francia, 419-422; Relaciones con la legislatura, 427-430; En Prusia, 576-580; En Suiza, 664, 672, 674; Relaciones con la legislatura federal, 670; En Austria, 762; En Hungría, 775; En Suecia, 814; En Noruega, 823-824; En Inglaterra.—V. Gabinete; relaciones del americano federal con el Congreso, 1.283-1.298; Con el jefe del ejecutivo en los gobiernos modernos, 1.381-1.382; Con la administración, 1.383; Con las legislaturas modernas, 1.384-1.386.

Ministerio de Estado (*Staatsministerium*) en Prusia, 576.

Ministerios en Francia, 420-438; Desenvolvimiento en Prusia, 566, 573; Actuales en Prusia, 573; Federales en Suiza, 672, 674; Comunes á Austria y Hungría, 749-750; Y las delegaciones, 755; Austria, 762; Suecia, 815; Noruega, 824; Inglaterra, 873

y siguientes; Sistema federal de los Estados Unidos, 1.336  
1.351.

Monarquía: carácter de la primitiva griega, 44-48; Abolición en Atenas, 118; En Roma, 166; La nueva teutónica, 301; La moderna absoluta, 1.399-1.400; La moderna «limitada», 1.401; No sucede aristocracia, 1.402; La feudal, 1.491.

Monopolios naturales, 1.524-1.525.

Moravia, 733.

Morley John, el origen del gobierno, 20.

Mosaicas (Influjo de las instituciones) en el desenvolvimiento europeo, 285.

Municipios rurales de la Edad Media en Francia, 357: El francés moderno 457-467; El rural prusiano, 612; Ciudad prusiana, 613-618; Suizos, 660-662; Austria, 773-774; En Hungría, 782; En Suecia, 522; En Noruega, 829.

Municipalidades inglesas, 989-1.002.

Mujeres con voto en el gobierno local inglés, 989; Sufragio de las, en los Estados Unidos, 1.145.

Museo Nacional de los Estados Unidos, 1.351.

\* \* \*

Napoleón: codificación del derecho francés, 337-342; Reconstrucción de la administración francesa, 389-390.

Nacionalidad entre los griegos, 71; Y soberanía de Estado en Suiza, 638.

Negocios extranjeros en el imperio alemán, 142

Nuevo Méjico, leyes de, 1.215.

Normandos, 284.

\* \* \*

Obras públicas en el Estado, 1.508.

Octavio.—V. Augusto.

*Odelsthing* (El) noruego, 825-827.

Oligarquía romana, 207.

Opinión: sus efectos sobre el gobierno de los Estados Unidos, 1.075 y siguientes.

Opinión pública antigua comparada con la moderna, 1.391.

Organización del gobierno, paralelos y contrastes, 1.380 y siguientes.

Orleanistas franceses, 394.

Ostmark: Austria, 481-492.

Ostratismo, instituido en Atenas por Clístena; naturaleza, 148.

\* \*

Padre: su autoridad en el gobierno primitivo de las sociedades, 21; Primitiva sanción de su autoridad, 22; Su sacerdocio primitivo, 53-54.

Papeleta del voto en los Estados Unidos, 1.146.

Parentesco (El) primer lazo social, 4, 17; Persistencia de su idea, 23; Ficticio, adopción, 24; Y la religión en la sociedad primitiva, 25; Supervivencias de su idea, 29; Separación de la ciudadanía, 243.

Parlamentaria (La reforma) en Inglaterra, 894-900.

Parlamentaria (La responsabilidad) en Francia, 427; En Alemania, 533-536; En Suiza, 670; En Austria-Hungría, 755; En Austria, 762; En Hungría, 755-777; En Suecia, 814; En Noruega, 823; En Inglaterra: historia, 858-859; Actualmente, 868-869; Bajo los diversos sistemas modernos de gobierno, 1.384-1.386.

Parlamento inglés: primitiva evolución, 848-851; Génesis de las dos Cámaras, 852-853; Y los ministros, 858-859-878-869-871.—

V. Cámara de los Comunes y Cámara de los Lores.

Parlamento de París, 335, 341, 379, 382.

Parroquia (La) inglesa: historia 975; Leyes de pobres, 976; Administrativa desde 1894, 977-985; Supervivencia de, 983; Urbana, 984.

Partidos (Los) en la Asamblea francesa de 1871 y 1876, 395; En el Reigstad alemán, 529.

*Pays de Coutume y de Droit écrit*, 387; *D'Etats*, 368-370.

Peloponeso (Guerra): su significación en la política griega, 85.

Pericles: su influjo en Atenas, 154-155.

Periecos de Esparta: diferencia con los metecos de Atenas, 104.

Persia: guerras con Atenas, influjo sobre ésta, 152.

Petición imperativa en los cantones suizos, 654.

- Pisístrato: su supremacía y relaciones con la Constitución de Solón, 138-140.
- Plebeyos romanos, 176; Primera separación, 177; Segunda, 185; Los tribunos, 178-180; Admisión en la función legislativa, 181; Publicación de la ley, 183-186, 253; En las magistraturas, 190-193.
- Polemarco, arconte, 120; Empleo típico, 159.
- Policía (La) en Inglaterra, 953; Poderes de los Consejos de condado ingleses, 974.
- Pontífices romanos: exposición del derecho, 254.
- Postal y telegráfico (Servicio): su administración en el imperio alemán, 551; en los Estados Unidos, 1.117-1.118.
- Prefecto (El) francés, 442-445; Y las autoridades locales, 454; 455, 461-467; Y el consejo de prefectura, 469.
- Presidencia patriarcal griega, 44-46-47.
- Presidente (El) en Francia, 415-418; Relaciones con los ministros, 423-426; En los Estados Unidos, 1.323; Elección, 1.324-1.326; Condiciones, 1.327; Sueldo, 1.328; Funciones, 1.329; Facultad de nombramiento, 1.330-1.332; Sucesión, 1.333; Relación con el Congreso, 1.334-1.335; Mensajes, 1.335.
- Presidente superior en Prusia, 589-593.
- Pretor: creación, 192; *Urbanus* como juez, 257; Intérprete del derecho, 258-260; Pontífice, 259; Edicto, 260; El *peregrinus*, 261-266; Funciones, 261; *Jus gentium*, 262; Poderes, 265; Gobernadores provinciales como pretores, 268.
- Presupuesto nacional en Inglaterra, 880; Del condado, 971-973; Comisión de, en Francia, 434.
- Prevot* (El) en las ciudades francesas de la Edad Media, 260; Bajo Luis IX, 380-381.
- Primogenitura, sus relaciones con la religión y la sociedad primitiva, 55.
- Propiedad (La): representación dada por Solón, 128-129; Personal como base del sufragio en Atenas después de las guerras persas, 152; En relación con el Estado en Esparta, 105, 1.497-1.499; Representación dada en los *comitia centuriata* por Servio, 162-163; En Roma, 176-177-190; Con la política antigua, 294; Su relación con el Estado, 1.496 y siguientes.

Propietarios (Gobiernos coloniales de), 1.053.

Provincias en Roma bajo la república, 192-202; Bajo el imperio, 223-225, 230, 233-236; Administración de justicia en las romanas, 268; Autonomía de los franceses en la Edad Media, 368-370; Distritos militares no civiles, 384; Y los departamentos modernos, 390; Administración en Prusia, 589-597; Gobierno en Austria 772-773.

*Provinzialrath* prusiano, 594-597.

Prusia rival de Austria, 485; Desenvolvimiento de la marca de Brandemburgo, 475-476; Gobierno local, 559, 560-570-572.

\* \*

*Quæstor* en Roma, 191.

\* \*

Razas: su variedad en Austria-Hungría, 739.

Referendum (El) en los cantones suizos, 656; Historia, 657 Aplicación, 658; Federal, 699, 700; Práctica del suizo en los Estados Unidos, 1.097, 1.099, 1.100.

Reforma de la Constitución alemana, 490; De la federal suiza, 698; De la francesa, 399-410-411; De la sueca, 822; De la noruega, 830; De la federal americana, 1.262; De las de los Estados, 101-107.

*Reichsgericht* alemán, 555, 618.

*Reichsrath* austriaco, 775-770.

*Reichstag* alemán: su carácter y composición, 516-517-521; Sesiones, 524; Organización, 526; Elección de funcionarios, 527.

Relaciones económicas de Austria y Hungría, 773.

Religión y parentesco en la sociedad primitiva, 24-25-26; El sacerdocio de la familia antigua antigua, 53; Dioses privados, 54; La primogetura, 55; De la ciudad, 56; Y la organización tribal (Clístenes), 145; Comunidad de religión entre los griegos, 75-77; Separación de la política, 246; En Roma, 251; Como fuente de derecho, 1.419-1.420.

Representación en la política, 1.361-1.362-1.363.

Representante (poder del), 1.364; en las legislaturas de los Estados americanos: Su término, 1.137; Condiciones, 1.139; Dis-

- tribución en la Cámara federal de representantes, 1.286-1.288.  
Representantes (Cámara de): prusiana, 582-586; Austriaca, 765;  
Húngara, 778-781; de los Estados Unidos, 1.285 y siguientes;  
Elecciones, 1.289-1.291-2.192; Organización, 1.293-1.298; Pre-  
sentación de bills de impuestos, 1.304  
República: establecimiento de la romana, 166; Efectos de las  
conquistas sobre los romanos, 203; Decadencia, 206-208; Ad-  
ministración provincial, 169-202; Causas de decadencia, 203,  
210-213; Decadencia económica, 211; Proclamación de la ter-  
cera francesa, 393  
Revisión (El tribunal de) administrativo francés, 469.  
Revolución francesa: efectos sobre el gobierno, 388-389.  
Rey (El): entre los griegos de Homero, 44-47; Su intervención  
en la legislación, 44; En la justicia tribal, 45; Su sacerdocio,  
46; Carácter, 47; Su posición, 46; Semejanzas y diferencias de  
los primitivos griegos y romanos, 160; Procedimiento de elec-  
ción de la Roma primitiva, 160; Los cónsules en Roma, 166;  
De Suecia y Noruega, 796, 813-914, 798, 799, 823: En caso de  
vacante, 801-802; Como Rey común de Suecia y Noruega,  
803-806; El de Inglaterra una especie de ministro permanen-  
te, 860; No es un miembro de gabinete, 861; Nombramiento  
de los ministros, 863-866.  
Reyes: dos en Esparta, su origen, 107; Su subordinación á los  
éforos, 111; Su función judicial, 113.  
Rhod-Island: su carta, 1.052  
*Riksdag* sueco, 788, 816-820.  
Roma: su gobierno, la propiedad, 1.501.  
Romanos (Los) comparados con los ingleses, 1.357-1.361.  
Rousseau y el Contrato social, 14.  
Rusia poder del Zar, 1.439-1.447.

\* \* \*

- Sacerdocio de jefes de familia y del Estado en la sociedad pri-  
mitiva, 46, 53, 55.  
Sanidad como función del Estado, 1.510.  
Sanitarios (Distritos) rurales en Inglaterra, 985; Urbanos, 1.001-  
1.002.

- Savigny y el desenvolvimiento del derecho, 1.434.  
*Schöffengerichte* prusiano, 621.  
*Schulze* (El), 571-572.  
Secesión en la Unión, 1.077.  
Secretario de Estado en uno americano, 1.195-1.201, 1.204.  
Selfgovernment en Francia en la Edad Media, 356-370.  
Semíticas (Razas): su importancia en este estudio, 3.  
Senado ateniense, 131; Del areópago, 134.  
Senado francés: composición, etc., 406; Influjo del Presidente, 418; Como tribunal de justicia, 472.  
Senado romano bajo los reyes, reforma de Servio, 162; Bajo la república, 171-172; Los censores, 194; Poder oligárquico, 207-208; Reforma de Augusto, 215-216; Posición y poderes bajo el Imperio, 216-218 221 231-278; y las provincias, 224; Poderes, 1.487.  
Senado de los Estados Unidos: carácter y composición, 1.274-1.278; Presidencia, 1.279, 1.284; Organización, 1.280-1.282; Y el ejecutivo, 1.283; Nombramientos, 1.329-1.331.  
Senadores de los Estados americanos: término y condiciones, 1.137-1.139.  
Sentencias (Las) como fuente del derecho, 1.321, 1.422.  
Señores (Cámara de los) prusiana, 579-585; De Austria, 765-769.  
Señores prusianos, 572.  
Servicio civil: su reforma, 1.330-1.332; Comisión, 1.351.  
Servio: sus reformas, 162.  
Sheriff inglés, 942-945, 951; En Massechussetts, 1.040; En Virginia, 1.046; En los Estados americanos: su elección y relación con los tribunales, 1.172; Comparación con el marsal de los Estados Unidos, 1.173.  
Sila, 213.  
Sistema administrativo de la monarquía en Francia, 477 y siguientes  
Sistema ministerial en Francia, 377; Actualmente, 419-430; Prusiano, 573-574-576.  
*Smithsonian* (Institución), 1.351.  
Soberanía: concepción feudal, 313; del Estado en Suiza, 639; Na-

turaleza de la, 1.445 y siguientes; Concepción analítica, 1.469-1.470; Territorial: su desenvolvimiento en Alemania, 477-480.

Socialismo (El) y la organización industrial moderna, 1.520.

Sociedad (La): un organismo, el gobierno un órgano, 1.393, 1.518-1.522-1.528; Nuevo carácter de la política, 1.414; Objetos, 1.522.

Solón, 15; Cambios políticos que le preceden, 118-120; Arconte epónimo en la crisis, 121; Sus reformas económicas, 127-129; Y políticas, 130-135; Pisistrato ante ellas, 139; Nuevos principios introducidos por él en la Constitución ateniense, 135; Instituciones, 136-137.

*Sonde bund*, 635.

Sorteo para la elección en Atenas, 153.

*Speaker* (El) en la Cámara americana de representantes: sus poderes, 1.293; Su elección, 1.294; Su nombre, 1.295.

*Status* (La ley de) en la sociedad primitiva, 13, 19, 28.

Stein: sus reformas, 568, 574, 588, 590, 614, 627.

*Storthing* noruego, 825-828.

Strategoi: diez creados en Atenas por Clístenes, 149; Sus relaciones con el arconte Polemarco y entre sí en el campo: funcionarios típicos, 159.

Sufragio (El) parlamentario en Prusia, 583-584; En Austria, 775; En Hungría, 778; En Noruega, 825; En Inglaterra, 891-894-896; En los condados ingleses, 962; En la parroquia inglesa, 978; En los distritos, 985-987; En los burgos, 992; En los Estados americanos, 1.121-1.143-1.144; En las elecciones federales, 1.291-1.292.

Suntuarias (Leyes), 1.512.

Superintendente de educación en un Estado americano.

*Syssitia* espartanos, 114-159.

\* \*

Tablas (Las doce): preparación, 187-253; Contenido, 188; Expansión por interpretación, 254; Aplicación por el pretor, 258.

Tebas: supremacía, 86.

- Territorio en el Estado primitivo, 10-12; Identificación del Estado moderno con un territorio particular, 12; Público romano, 182; En Esparta, 105-1.497; En Atenas, 1.500; Entre los teutones, 287; La conquista, 302-303.
- Territorio federal en los Estados Unidos, 1.265 y siguientes.
- Territorios (Los) de los Estados Unidos, 1.270; Tribunales de los, 1.319-1.320.
- Tesorero (El) en un Estado americano, 1.203-1.204.
- Tesorería (Departamento) en Inglaterra, 879-882; En los Estados Unidos, 1.379.
- Teutónicas (costumbres) en la organización social, 6; instituciones en Suecia y Noruega, 385; Origen de la Constitución inglesa, 832-835; El derecho y el carácter nacional, 144.
- Teutones (Los) y las instituciones jurídicas de Roma, 284; relación con Roma, 286; Instituciones primitivas, 287-293; Gobierno municipal, 287; Libres, no libres y nobles, 288; Gobierno intermunicipal, 289; Jefatura militar, el comitatus 290; principio de fidelidad personal, 290-292-273-301; Influjo del derecho romano, 294-297.
- Thesmothtae*: sus funciones judiciales, 120.
- Town meeting* americano, 1.214-1.218 y siguientes.
- Township* americano origen, 1.214; Es absorbido por otras unidades de gobierno, 1.216; Decadencia parcial, 1.217; Organización en Nueva Inglaterra, 1.218-1.221; En el Noroeste, 1.222-1.224; Su origen, 1.225; Su extensión por los Estados Unidos, 1.226-1.227; Su organización fuera de Nueva Inglaterra, 1.228-1.233; En los Estados medios del Atlántico, 1.235-1.238; En Nueva York, 1.236; En Pensylvania, 1.237; En Virginia, 1.238; En el Sur, 1.238
- Trabajo (Departamento de) en los Estados Unidos; relación con el Estado, 1.506.
- Transilvania, 735.
- Tribu (La), 3; Unión de patrias, 50; Una unidad de culto, 51; Nuevas tribus atenienses, Clístenes, 144; La religión y la organización de la, 146.
- Tribunales administrativos franceses, 468-469; Prusianos, 626-628; Suizos, 727; De apelación franceses, 472; Ingleses, 922;

Federal de los Estados Unidos, 1.311; De casación en Francia, 472; De los cantones suizos, 705; Federal suizo, 726; *Common law* en los Estados americanos, 1.151-1.162; De condado ingleses actualmente, 927-929; Antiguos, 942-943; De derecho inglés, su duración, 847; Su composición y jurisdicción actual, 919 y siguientes; Poderes de los coloniales ingleses, 1.024; Interpretación del derecho federal por el Estado americano, 1.090-1.322; Los de los Estados americanos, 1.147-1.172; De los Estados Unidos, 1.310 y siguientes; Su procedimiento, 1.321; De capacidad en los Estados americanos, 1.163-1.165; Su fusión con los del *common law*, 1.164; Como fuente de derecho, 1.423-1.425; Federal suizo, 636-684-712; Del jurado en Atenas, 347; Retribución del servicio en Atenas, 155-156; Romanos, 255-257; Franceses; Prusianos, 621; Inglés del banco del Rey, 847; De quejas en los Estados Unidos, 1.312; Inglés de quejas comunes, 847.

Tribunos del pueblo, 178-180; Militares, 191.

Triunviratos segundo y tercero, 315.

Troya (guerra de) 31-67-68.

Turanienses: su importancia en este estudio.

Turno en los cargos, 1.181.

\* \* \*

Unión americana: preliminares, 1.065; La confederación, 1.067-1.069; Necesidad de una mejor, 1.070; Carácter de la actual, 1.074-1.080; Primeros sentimientos, 1.076; Tolerancia en un principio hacia la secesión, 1.077; Efecto de la guerra civil, 1.082.

Universidades: se crean para el estudio del derecho romano en la Edad Media, 928.

Usurpación en Francia, 409.

\* \* \*

Veto popular en los cantones suizos, 653; De los gobernadores de los Estados americanos, 1.189-1.194; Del presidente de los Estados Unidos, 1.299-1.300.

Vicecanciller del imperio alemán, 542.

Vicepresidente de los Estados Unidos, 1.279, 1.323, 1.326.

*Villages*: gobierno en América, 1.246 y siguientes.

Virginia: su gobierno colonial, 1.046-1.047.

\* \* \*

Witenagemot inglés: origen, 837; Poderes, 838; Y el gran Consejo de los reyes normandos, 840.

Würtenburg: sus relaciones con los otros Estados alemanes, 487, 491, 493, 496; Su independencia en la administración de correos y telégrafos, 552; En la administración militar, 554.

\* \* \*

Zar de Rusia: naturaleza de su poder, 1.430-1.446.

*Zollverein* (El), 490.